

Quito, 07 de septiembre del 2017

Señor
Javier José Nava Avendaño
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley de Compañías, los accionistas de **CLEANGOLDSOLUTIONS ECUADOR I S.A.**, mediante escritura pública de constitución, eligieron a usted como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de 5 años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Según lo establecido en el Estatuto Social, le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **CLEANGOLDSOLUTIONS ECUADOR I S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31 de agosto del 2017 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de septiembre del 2017.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Andrea Moya Hidalgo
Procurador

Vancouver, 07 de septiembre del 2017

Acepto en esta fecha desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **CLEANGOLDSOLUTIONS ECUADOR I S.A.**



Javier José Nava Avendaño
Pasp. 128368574



N° TRAMITE: 66034-0041-17
DOCUMENTO: Nombromiento
19/09/17 2.

TRÁMITE NÚMERO: 57240



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43935
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13929
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLEANGOLDSOLUTIONS ECUADOR I S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NAVA AVENDAÑO JAVIER JOSE
IDENTIFICACIÓN:	128368574
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3962 DEL 06/09/2017 NOT. 2 DEL 31/08/2017.- D.D.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DE MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL